

PRINCIPIOS BÁSICOS DEL PARTIDO ANDALUCISTA

- *Configuración de una nueva estructura para consolidar los avances experimentados en las dos últimas convocatorias electorales, de acuerdo con tres principios básicos:*

a).- *Integración.- Incorporación de sensibilidades enriquecedoras como aspiración máxima y necesaria para la ampliación de la base andalucista, reflejada en su estructura de Gobierno.*

b).- *Estabilidad.- Defensa del valor "estabilidad" como requisito imprescindible para progresar en la implantación y liderazgo del Partido Andalucista en la sociedad andaluza.*

c).- *Renovación.- Del ideario, adaptándolo a la nueva situación de Andalucía, y de personas, con la incorporación de mujeres y jóvenes de contrastada valía andalucista a los órganos de dirección. Fortalecimiento de la cultura política que antepone al Partido-Institución en detrimento de los personalismos.*

- *Refuerzo interno y externo del Partido Andalucista, potenciando áreas destinadas al crecimiento de la organización y su implantación en el tejido social.*

- *Determinación del perfil político de la distintas estructuras, especialmente la de presidencia, que dispondrá exclusivamente de capacidad representativa, sin poder ejecutivo, y será ajena a la posibilidad de concurrir a las elecciones autonómicas y generales.*